Se pone en conocimiento del público que el día lunes velnte y seis de julio de mil novecientos noventa y nueve, de las catorce horas a treinta a las dieciocho horas, tendra lugar en la Secretaria del Juz-gado Primero de lo Civil de Pichincha EL REMATE de los bienes muebles cuya es-HEMAI L de los bienes mueotes cuya es-pedificaciones y precio es el siguiente: 1.- Un motor TECUMSEM 1/2 H.P. 22714111 S. 55.75.00.00 2.- Cinco motores TECUMSEM 1/4 H.P. AK 22733116, 21458103 Dos sellados - 282.352 c/u x 5 = 1411.760,00 3.- tres motores TECUMSEM 1/5 H.P. 3.- tres motores TECUMSEM 1/5 H.P. 21345143 21345143 Dos sellados 273.350 c/u x 3 = 820.080.00 4. tres motores FCUMSEM 1/6 H.P.

de offit, familiar que tenga interes en el menor. A fin de que seña e un domicific anones el marche de Cargattoninas notificaciones el 137 200 pp. 26.- un marchiello de carga-configia no UNIWELD = 137,200,00 27.- cincuenta perillas para cocina-Ind. Nac 6.060 c/u x 50 = 303.000.00 28.- diecisiete filtros soldables.ASP 1/4 2.800 c/u x 17 = 47.600.00 2.800 c/u x 17 = 47.800,00 29. - nueve filtros soldables peq-gig. Ind-Venezo 3.400 c/u x 9 = 30.600,00 30.- un cortatubo grande niquelado QUA-LITE.UTC118 = 46.100,000 31. un contatubo pequeño QUALITE UTC058 = 31.800,00

SUBTOTAL = 596,300,00

32.000,00 59.- un filtro de tuerca 1/4 KMP KS-052 = SUB-TOTAL = 775.440.00 SUB-101AL = 775.440,00
60- un Fax PANASONIC, color crema
VF-128M. 019112 = 740.000,00
61- una calculadora CASIO DR1205.6582962, crema = 280.000,00
62- Dos electrodomésticos de medio 170.000 c/u x 2 = 340.000.00 SUB-TOTAL 1'360.000,00 Sumando los sub-totales quiente total: guiente ioiai. 1.- 5'329.738.00

en cujente la ampliación a la s lizada, a la que se la califica o

REPUBLICA DEL ECUADOR 12 JUL SURERINTENDENCIA DE COMPAÑAS

32.- EMPAQUES MAGNETICOS PARA REFRIGERADORAS.

doce R-11. 16.500 c/u x 12 = 198.000.00

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA CREATECSA CREAR TECNOLOGIA S.A.

Se comunica al público que la compañía CREATECSA CREAR TECNOLOGIA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de junio de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución № 99.1.1.1.1629 de 9 de julio de 1999

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: SUSCRITO S/.10'000.000, dividido en 10.000 acciones de S/.1.000 ca-
- 4.- OBJETO: La compañía se dedicará a las siguientes actividades: Brindará soluciones informáticas y de telecomunicaciones orientadas al área de software o programas de computadoras desarrollados por ésta, así como para otros fabricantes de los cuales se tenga representación en el sector de la informática y comunicaciones, podrá dedicarse al diseño y soporte técnico de sistemas computacionales en todas sus formas, tratando de cubrir el mercado nacional y extranjero.....
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 9 de julio de 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel SECRETARIO GENERAL

pp/10864/A.R